

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala no cuenta con contratos para su personal, del mismo modo no ha realizado convenios con sindicatos, ya que no cuenta con personal sindicalizado esto durante el ejercicio 2022; por otra parte, regula las condiciones laborales de sus trabajadores con el Reglamento Interno de la institución y el Manual de Organización, Procedimientos y Servicios al Público del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala.



RECIBIDO
VIRGINIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ
JEFA DE OFICINA ADMINISTRATIVA
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE TLAXCALA



REVISÓ
JOSÉ BADILO MONTEIL
DIRECTOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA